

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

00006

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA CONSULTORIA Y AUDITORIA INTEGRAL CONAUDIN CIA. LTDA. POR EL DE CONAUDIN, CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA., PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN, REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS.

1. ANTECEDENTES.- La compañía CONSULTORIA Y AUDITORIA INTEGRAL CONAUDIN CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de octubre de 1985, aprobada mediante Resolución No. 0003 de 6 de enero de 1986, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de marzo de 1986.
2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de nombre de la compañía CONSULTORIA Y AUDITORIA INTEGRAL CONAUDIN CIA. LTDA. por el de CONAUDIN, CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA., prórroga de plazo de duración, reforma integral y codificación de estatutos otorgada el 9 de marzo del 2006 ante el Notario Décimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.
1087
de 27 MAR 2006
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señorita Juana Teresa Vinueza Negrete, en su calidad de gerente general, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. CAMBIO DE NOMBRE, PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN, REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ.
1087
de 27 MAR 2006 aprobó el cambio de nombre de la compañía CONSULTORIA Y AUDITORIA INTEGRAL CONAUDIN CIA. LTDA. por el de CONAUDIN, CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA., la prórroga de plazo de duración, la reforma integral y codificación de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de nombre referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de nombre de la compañía CONSULTORIA Y AUDITORIA INTEGRAL CONAUDIN CIA. LTDA. por el de CONAUDIN,

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Gy

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 151 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, se hace conocer al público los siguientes datos:

DURACIÓN.- 25 años a partir de la inscripción del presente trámite en el Registro Mercantil.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma además el siguiente artículo: "ARTICULO SEGUNDO.- DEL OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: prestar servicios profesionales de asesoría en las áreas de: Proyectos de Factibilidad, Auditoria, Contabilidad, Impuestos, Tributación, Organización de Empresas. Administración Financiera, ..."'

Quito, 27 MAR 2006

~~Dr. Eduardo Guzmán Rueda~~
~~DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO~~
~~JURÍDICO DE COMPAÑIAS~~


FR/ACP
EXT.131
EXP.17114
Tram.3765